PENÍSCOLA
AJUNTAMENT

Contractació
Pl. Ajuntament, 1
12598 Peñíscola
T. +34 964 480050
F. +34 964 489212
contratacion@peniscola.org

ACTA (4) DE DACIÓN DE CUENTA DE LA PUNTUACIÓN DE LOS SOBRES Nº 2, APERTURA DE LOS SOBRES Nº 3, CLASIFICACIÓN POR ORDEN DECRECIENTE DE LAS OFERTAS Y REQUERIMIENTO DE DOCUMENTACIÓN A LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA EN EL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE DESBROCE Y LIMPIEZA DE CAMINOS, CUNETAS Y PASARELA DE LA ZONA HÚMEDA DEL PRAT DE PEÑÍSCOLA.

Expediente contratación nº 16/16

ASISTENTES

Presidente:
D. Vicente Abad Sorribes
TAG de Urbanismo

Vocales:
D. Alberto J. Arnau Esteller
Secretario General.
Dª. María Antonia Guzmán Arenós
Técnica de Gestión de Rentas y Catastro.
Dª. Dulce María Pascual Gangred
Arquitecta Técnica Municipal.

Secretario:
D. Vte. Ramón Compte Moros
TAG de Contratación.

En Peñíscola, a 11 de abril de 2017, siendo las 9:25 horas se constituyó, bajo la Presidencia de D. Vicente Abad Sorribes, la Mesa de Contratación, compuesta en la forma señalada al margen, en sesión pública, para dar cuenta de la puntuación otorgada a los sobres nº 2, apertura de los sobres nº 3, clasificación por orden decreciente de las ofertas presentadas y requerimiento de documentación a la oferta económicamente mas ventajosa.

Abiertos los sobres nº 2 en sesión pública el 3 de abril de 2017 de los dos licitadores presentados y admitidos, e informada la Memoria Técnica por la Arquitecta Técnica Municipal en fecha 7 de abril de 2017, se da cuenta de la puntuación otorgada a los mismos, puntuando con un máximo de 40 puntos sobre 100.

La forma de valorar este sobre viene recogida en la Cláusula 13 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, repartidos los puntos del siguiente modo:

Licitadores	Puntuación Memoria Técnica (máximo 40 puntos)
BAYARRI GRACIA, S.C.	26
NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES, S.L.	11

A continuación se procede a la apertura de los sobres nº 3, que debe contener el Anexo III cumplimentado, indicando el porcentaje de baja respecto al importe base de licitación.

Licitadores	Porcentaje baja ofrecido
BAYARRI GRACIA, S.C.	5
NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES, S.L.	18

La puntuación otorgada al sobres nº 3 queda de la siguiente manera:

Licitadores	Puntuación criterio objetivo (máximo 60 puntos)
BAYARRI GRACIA, S.C.	51,79
NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES, S.L.	60

Quedando la siguiente puntuación total:

Licitadores	Puntuación criterio subjetivo (máximo 40 puntos)	Puntuación criterio objetivo (máximo 60 puntos	Puntuación total (máximo 100 puntos)
BAYARRI GRACIA, S.C.	26	51,79	77,79
NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES, S.L.	11	60	71

Por tanto, la clasificación por orden decreciente de las ofertas es:

	Licitadores	Puntuación total
1	BAYARRI GRACIA, S.C.	77,79
2	NATURAL MEDITERRANEAN ACTIVITIES, S.L.	71

La Mesa propone la adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, que ha sido la presentada por la empresa BAYARRI GRACIA, S.C.

En este estado se levanta la presente Acta, siendo las 9:45 horas, la cual tras su lectura firma la Mesa de Contratación, de lo que como Secretario certifico.